



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CMN Ingeniería
Ecuador Cía. Ltda. DEL AÑO 2014**

En Manta el 29 de Abril del 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Edificio Torre Centro piso 3r oficinas 301-305 en la Av. 3 y 4 y Calle 7 se reúne las siguientes personas, Señor: Palacios Delgado John Herbidson como Gerente General y accionista de la empresa CMN Ingeniería Ecuador Cía. Ltda., por sus propios derechos y el Señor Brossa Gutiérrez José Julio en calidad de Presidente de la empresa CMN Ingeniería Ecuador Cía. Ltda. Y en representación de la compañía CLASSIFIED MEDIA NETWORK S.L como socia.

En calidad de secretaria ad-hoc. La Señora Palacios López Jean Marie, siendo partícipe de la junta general universal.

La junta general declara que el capital actual de CMN Ingeniería Ecuador Cía. Ltda. Está compuesto de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL
CLASSIFIED MEDIA NETWORK S.L	21,012,00
PALACIOS DELGADO JOHN HERBIDSON	20,188,00
TOTAL	41,200,00

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

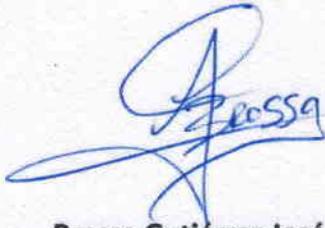
- a) Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía CMN Ingeniería Cía. Ltda. Del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
- b) Informe de Gerente General

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

El Sr Palacios Delgado John Herbidson, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas su informe de actividades que consta en el documento que se entrega para su análisis, del cual podrán observar que en el ejercicio económico del 2014, fue un periodo difícil para la compañía, en vista que se alcanzó al cierre de ejercicio 2014 se consolidó una pérdida de 53.968,54

La Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10:50 a.m. horas, Firman todos los presentes.



Brossa Gutiérrez José Julio
Presidente



Palacios Delgado John Herbidson
Gerente General

